Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México 2016-2018.----------

En la Ciudad Típica de Metepec, Estado de México, siendo las nueve horas con treinta y un minutos del día treinta y uno de marzo de dos mil dieciséis, se encuentran reunidos en el Salón de Cabildos "Dr. Ezequiel Capistrán Rodríguez" de Presidencia Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, con el objeto de celebrar la Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo. En uso de la voz el **C. David López Cárdenas, Presidente Municipal Constitucional:** solicita al Secretario del Ayuntamiento dé cuenta de la asistencia de los integrantes del Cuerpo Edilicio. Acto seguido el **Secretario del Ayuntamiento:** atendiendo su solicitud Señor Presidente Municipal, procedo a pasar lista de asistencia.----------

C. David López Cárdenas, Presidente Municipal Constitucional..... presente
C. Teresa Salgado Varona, Síndico Municipal..... presente
C. Omar Jair Garduño Montalvo, Primer Regidor..... presente
C. Genoveva Flores Rodríguez, Segunda Regidora..... presente
C. Ricardo Cortés Márquez, Tercer Regidor..... presente
C. Ana Luz Negrete Velázquez, Cuarta Regidora..... presente
C. Ernesto Nemer Monroy, Quinto Regidor..... presente
C. Aurora María Zimbrón Ovando, Sexta Regidora..... presente
C. Miguel Alonso Terrón Villicaña, Séptimo Regidor..... presente
C. Rosendo Galeana Soberanis, Octavo Regidor..... presente
C. María Elisa Quijada Badillo, Novena Regidora..... presente
C. Arturo Tonatiuh Romero Malagón, Décimo Regidor..... presente
C. Gildardo Quiroz Salcedo, Décimo Primer Regidor..... presente
C. Pablo Cajero Vázquez, Décimo Segundo Regidor..... presente
C. Rosario Gómez Colín, Décima Tercera Regidora..... presente

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señor Presidente Municipal Constitucional, se ha pasado lista de asistencia y se ha verificado la existencia de quórum, por lo que es procedente la declaratoria de instalación de la Sesión. En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** se informa que existe quórum y se declara instalada la Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Metepec, Estado de México 2016-2018, para lo cual solicito al Secretario del Ayuntamiento dé a conocer la propuesta de Orden del Día. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio la propuesta de Orden del Día es la siguiente:----------

----------Orden del Día----------

I. Lista de asistencia ----------
II. Declaración del quórum legal e Instalación del Cabildo.----------
III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.----------
IV. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta el C. David López Cárdenas, Presidente Municipal Constitucional de Metepec, Estado de México, a efecto de que el Cuerpo Edilicio apruebe designar a los integrantes de las Delegaciones Municipales de las localidades del Barrio de Santiaguito, de la Colonia Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú, del Condominio Agripín García Estrada, del Fraccionamiento Izcalli Cuauhtémoc V y del Fraccionamiento Las Haciendas.----------
V. Clausura de la Sesión.----------

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** una vez que se ha dado a conocer la propuesta de Orden del Día, queda a su consideración y se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra, no habiendo intervención alguna. En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a votación del Cuerpo Edilicio la propuesta de Orden del Día. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito respetuosamente que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta de Orden del Día en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente: ----------

ACUERDO 108/2016: Con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2016; y 1, 2, 11, 21, 31 fracción III, 33, 43, 44 y 45 del Libro Primero del Compendio de Reglamentación Municipal de Metepec, Estado de México; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba el Orden del Día de la Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha 31 de marzo de 2016.----------

Cuarto Punto: Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta el C. David López Cárdenas, Presidente Municipal Constitucional de Metepec, Estado de México, a efecto de que el Cuerpo Edilicio apruebe designar a los integrantes de las Delegaciones Municipales de las localidades del Barrio de Santiaguito, de la Colonia Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú, del Condominio Agripín García Estrada, del Fraccionamiento Izcalli Cuauhtémoc V y del Fraccionamiento Las Haciendas.----------

En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** para desahogar el cuarto punto del Orden del Día, solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración de los integrantes de este Cabildo, el contenido del oficio de solicitud correspondiente. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** se consulta a las Señoras y Señores integrantes de

este Cabildo si desean hacer uso de la palabra respecto a la propuesta que presenta a consideración de este Cuerpo Edilicio el C. David López Cárdenas, Presidente Municipal Constitucional de Metepec, Estado de México, a través de su oficio HAM/PM/0126/2016, de fecha 30 de marzo de 2016 y su anexo respectivo; intervienen en este punto los **CC. Gildardo Quiroz Salcedo, Décimo Primer Regidor; Miguel Alonso Terrón Villicaña, Séptimo Regidor y Arturo Tonatiuh Romero Malagón, Décimo Regidor**. En uso de la voz el **Décimo Primer Regidor:** gracias, solo para comentar el sentido de nuestro voto será en contra, no en contra de los ciudadanos que aquí quieren participar representando a su delegación, sino porque la participación ciudadana fue poca, hablamos de 26 planillas únicas en 26 delegaciones, hablamos de que vamos a nombrar 5 delegaciones donde no hubo registro de la participación ciudadana, entonces dada la escases y lo comento con preocupación, de que la ciudadanía participe en los procesos de la ciudadanía, en los procesos perdón de este gobierno, mi voto es en contra, es cuanto. En uso de la voz el **Séptimo Regidor:** gracias, bueno yo únicamente quiero reconocer en esta propuesta el sentido de prudencia, me parece que es una integración que toma en cuenta las diferentes expresiones donde las hubo, donde me parece bastante atinado que se haya considerado a los miembros de las distintas planillas en donde tenemos esta situación y reconocer que esta propuesta se apega a los criterios estrictos que la Comisión Transitoria de Elección de Delegados, donde tuve el honor de fungir como Secretario, estableció, entonces únicamente reconocer en esta propuesta lo mencionado, gracias. En uso de la voz el **Décimo Regidor:** si gracias buenos días a todos, solamente una pregunta ¿si las personas que se están designando en esa lista son los mismos nombres o son diferentes nombres a los que se habían registrado en su momento?, porque había algunas planillas que si se habían registrado pero por alguna deficiencia o falta de papeles no fue procedente su registro. En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** compartirles algunas consideraciones en el caso particular por ejemplo, bueno empezaría por decir que se atendió los criterios que precisamente se establecieron desde la Comisión Transitoria y también en el análisis se integraron en donde hubo como es el caso de algunas de estas dos planillas integrantes de ambas, salvo en los casos en donde alguno de los que se habían inscrito careciera de alguno de los documentos que fue precisamente el criterio que se aplicó en la Comisión, en esos casos si no se integraron, otro tema, se integró con el criterio de equidad de género que fue uno de los argumentos que echó abajo una de las planillas que se habían inscrito para competir, por ejemplo en el Barrio de Santiaguito solicitaron su registro dos planillas, la roja y la naranja, la designación recayó en considerar tres aspirantes a delegados de cada una de estas planillas, excluyendo o dejando a un lado a quienes no cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria y que precisamente fueron los criterios que aplicó la Comisión Transitoria, por ejemplo, el caso de la Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú, se designó integrantes de las dos únicas planillas que solicitaron su registro, la planilla color rosa, la planilla color roja también quedaron fuera los que no cumplieron con los requisitos señalados, en el caso de la Colonia Agripín García, de Izcalli y de Las Haciendas, en donde lo que tuvimos fueron registros únicos, el criterio que se aplicó fue considerar la intensión manifiesta de estos ciudadanos de participar, de ser autoridades auxiliares y se les considera para la propuesta que les hemos hecho, serían algunas consideraciones. En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** no habiendo más participaciones solicito al Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación de los integrantes de este Cabildo. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta que presenta a consideración de este Órgano Colegiado, el C. David López Cárdenas, Presidente Municipal Constitucional de Metepec, Estado de México, a través de su oficio HAM/PM/0126/2016, de fecha 30 de marzo de 2016 y su anexo respectivo, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 109/2016: Con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo, 30 y 56 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2016; y 1, 2, 11, 21, 31 fracción V, 43, 44 y 45 del Libro Primero y 18 del Libro Tercero, ambos del Compendio de Reglamentación Municipal de Metepec, Estado de México, y la Base Séptima de la Convocatoria para la Elección de Delegados Municipales 2016-2019; por mayoría de trece votos a favor y dos en contra de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba la propuesta del C. David López Cárdenas, Presidente Municipal Constitucional de Metepec, Estado de México, y por ende, la designación de los integrantes de las Delegaciones Municipales de las localidades del Barrio de Santiaguito, de la Colonia Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú, del Condominio Agripín García Estrada, del Fraccionamiento Izcalli Cuauhtémoc V y del Fraccionamiento Las Haciendas, en los términos que se refieren posterior al registro de votación:

EN FAVOR: Presidente Municipal Constitucional y Ediles: Primero, Segunda, Tercero, Cuarta, Quinto, Sexta, Séptimo, Octavo, Novena, Décimo y Décima Tercera.
EN CONTRA: Ediles: Décimo Primero y Décimo Segundo.

1.- Barrio de Santiaguito.

Primer Delegado Propietario	Rocío Vidal Jiménez
Segundo Delegado Propietario	Lidia Peña Espinoza
Tercer Delegado Propietario	Albina Morales Salazar
Primer Delegado Suplente	Luis Reyes López

Segundo Delegado Suplente	Rosa María Degollado Salas
Tercer Delegado Suplente	Jesús Irving García Camacho

2.- Colonia Luisa Isabel Campos.

Primer Delegado Propietario	Dulce Verónica Bernal Serrano
Segundo Delegado Propietario	Modesto Cejudo Hernández
Tercer Delegado Propietario	Ma. Luisa Cejudo Ramírez
Primer Delegado Suplente	Carmelo Ramírez Ramírez
Segundo Delegado Suplente	Yesica María de Jesús Solano Ramírez
Tercer Delegado Suplente	Macaria García Camacho

3.- Agripín García Estrada.

Primer Delegado Propietario	Martha Patricia Ordoñez Terrón
Segundo Delegado Propietario	José Luis Peña Flores
Tercer Delegado Propietario	Yael Enrique Mendoza Villar
Primer Delegado Suplente	José German Rojas Ordoñez
Segundo Delegado Suplente	Lucia Francisca Avilés Castañeda
Tercer Delegado Suplente	Dulce María Durán Becerra

4.- Fraccionamiento Izcalli Cuauhtémoc V.

Primer Delegado Propietario	María Teresa Esparza Banda
Segundo Delegado Propietario	Hilaria Esmeralda Becerril García
Tercer Delegado Propietario	Mauricio Villafuerte López
Primer Delegado Suplente	Virginia Álvarez Lozano
Segundo Delegado Suplente	Alicia Meneses Gómez
Tercer Delegado Suplente	Marco Antonio Baeza Galván

5.- Las Haciendas.

Primer Delegado Propietario	Ignacio Gregorio Gutiérrez Villavicencio
Segundo Delegado Propietario	Ramón David Mejía Montero
Tercer Delegado Propietario	Ma. del Rosario Saldivar Medina
Primer Delegado Suplente	Lorenzo Héctor Hernández Rodríguez
Segundo Delegado Suplente	Virginia Pavón Miranda
Tercer Delegado Suplente	Karla Aimme Olin Saldivar

Asimismo instruye el C. David López Cárdenas, Presidente Municipal Constitucional de Metepec, Estado de México, se publiquen a la brevedad en la Gaceta Municipal, los nombres de los integrantes de las 52 Delegaciones Municipales.----------

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señor Presidente Municipal, Señoras y Señores Ediles, les informo que han sido sustanciados todos los asuntos del Orden del Día de esta Sesión Extraordinaria.----------

En uso de la voz el **C. David López Cárdenas, Presidente Municipal Constitucional:** no habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec 2016-2018, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día jueves treinta y uno de marzo de dos mil dieciséis, firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Gracias.----------

----------**Doy Fe**----------

----------**C. Alejandro Abad Lara Terrón, Secretario del Ayuntamiento.**----------

C. David López Cárdenas
Presidente Municipal Constitucional

C. Teresa Salgado Varona
Síndico Municipal

C. Omar Jair Garduño Montalvo
Primer Regidor

0216

C. Genoveva Flores Rodríguez
Segunda Regidora

C. Ricardo Cortés Márquez
Tercer Regidor

C. Ana Luz Negrete Velázquez
Cuarta Regidora

C. Ernesto Nemer Monroy
Quinto Regidor

C. Aurora María Zimbrón Ovando
Sexta Regidora

C. Miguel Alonso Terrón Villicaña
Séptimo Regidor

C. Rosendo Galeana Soberanis
Octavo Regidor

C. María Elisa Quijada Badillo
Novena Regidora

C. Arturo Tonatiuh Romero Malagón
Décimo Regidor

C. Gildardo Quiroz Salcedo
Décimo Primer Regidor

C. Pablo Cajero Vázquez
Décimo Segundo Regidor

C. Rosario Gómez Colín
Décima Tercera Regidora

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, EFECTUADA EL 31 DE MARZO DE 2016.